

Las transferencias de valor en Guatemala, Honduras y el Salvador. Una aproximación a la condición dependiente, 1990-2019

Value Transfers in Guatemala, Honduras and el salvador.

An approach to the dependent condition, 1990-2019

As transferências de valor na Guatemala, Honduras e O Salvador.

Uma aproximação À condição dependente, 1990-2019

JOSÉ ANTONIO MELÉNDEZ GARCÍA

RESUMEN. El artículo se enfoca en el estudio del trasvase de plusvalor en tanto elemento constitutivo de los países dependientes; así, se remarca la importancia que tal fenómeno tiene para la conformación del sistema mundial y se argumenta que parte de los rasgos de las economías periféricas están enlazados con dicho drenaje de recursos. Dado que el periodo analizado hace referencia a la mundialización del capital, se abordan tres mecanismos mediante los cuales se efectúa la transferencia de excedentes: el comercio asimétrico, el crecimiento de los pasivos foráneos y la repatriación de las ganancias. Sobre esa base se estudian los casos concretos de Guatemala, Honduras y El Salvador, donde se muestra la vigencia de este proceso, así como los vínculos entre cada uno de ellos. Por lo que concluyo que elementos tales como la escasa productividad, la inequidad de la renta o la debilidad de los Estados en los países bajo estudio pueden ser mejor comprendidos a la luz de esta pérdida de porciones del superávit producido localmente.

PALABRAS CLAVE: dependencia, transferencia de valor, mundialización, Centroamérica.

ABSTRACT. This paper focuses on the study of the transfer of surplus value as a constitutive element of the dependent countries; thus, it is remarked the importance that such phenomenon has for the conformation of the world system and it is argued that part of the features of peripheral economies are linked to that resource drain. Since the period under analysis refers to the globalization of capital, three mechanisms through which the transfer of surplus occurs are approached: asymmetric trade, the growth of foreign liabilities and the repatriation of profits. On this basis, the specific cases of Guatemala, Honduras and El Salvador are studied, where the validity of this process is shown, as well as the links between each one of them. Hence, I conclude that elements such as low productivity, rent inequality or the weakness of the States in the studied countries can be better understood in the light of this loss of the locally produced surplus.

KEYWORDS: dependency, value transfer, globalization, Central America.

RESUMO. O artigo focaliza-se no estudo da transferência de mais-valia em tanto elemento constitutivo dos países dependentes; assim, se remarca a importância que tal fenômeno tem para a conformação do sistema mundial e se argumenta que parte dos rasgos das economias periféricas estão vinculados com tal drenagem de recursos. Em virtude de que o período sob análise se refere a mundialização do capital, são abordados três mecanismos mediante os quais ocorre a transferência de excedentes: o comércio assimétrico, o crescimento dos passivos estrangeiros e a repatriação dos lucros. Sobre essa base se estudam os casos concretos de Guatemala, Honduras e O Salvador, onde se mostra a vigência deste processo, assim como os vínculos entre cada um deles. Então conclui-se que elementos tais como a escassa produtividade, a inequidade de renda ou a debilidade dos Estados nos países sob estudo podem ser melhor compreendidos à luz desta perda de porções do superávit produzido localmente.

PALAVRAS CHAVE: dependência, transferência de valor, mundialização, América Central.

RECIBIDO: 27 de julio de 2021. **ACEPTADO:** 20 de agosto de 2021

INTRODUCCIÓN

El presente artículo busca analizar las transferencias de valor como forma de aproximación hacia la condición dependiente de los países estudiados. En este sentido, se ha enunciado que el drenaje de porciones del excedente es uno de los elementos distintivos de la periferia¹ del sistema mundial (Carcanholo, 2017:77); por su parte, Katz (2018:279) ha abogado por “priorizar las transferencias internacionales de plusvalía en la explicación de la dependencia”; en tanto que, para Gandarilla (2006:118), el conocimiento acerca de las economías subdesarrolladas de hoy día precisa apoyarse en el estudio del trasvase de los superávits hacia las economías desarrolladas. En efecto, como señala Osorio (2004:72), tal fenómeno afecta, tanto en quienes ceden o se apropian del plusproducto, la mecánica de “los niveles de acumulación, condiciones de explotación y superexplotación de la fuerza de trabajo, de los tamaños y modalidades de constitución de los mercados internos y externos”. Es así como se puede indicar que, sin ser el elemento determinante, parte de las dinámicas de los países pobres pueden ser entendidos a la luz de este proceso de expropiación de porciones de los excedentes.

Sobre la contemporaneidad de las transferencias de valor dentro de la dinámica del sistema internacional, cabe señalar que los cálculos de Ricci (2018:12) indican que ha existido un alza en el trasvase de excedente durante 1995-2007 a nivel mundial, donde la cifra tributada por América Latina en 2007 es de 75,007 millones de dólares. Teniendo esto en cuenta, puede pensarse lo que ocurre con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y las economías ricas que la conforman; al respecto, cálculos del Banco Mundial indican que, en 2018, dos tercios de los activos planetarios están concentrados en aquellas sociedades (Banco Mundial, 2021:61), lo que muestra la importancia de conocer esta dimensión de la acumulación a escala global, en aras de comprender las especificidades del mundo periférico.

Así, Beteta y Moreno-Brid (2014:113) indican que en Centroamérica existe pauperización, fruto de la convergencia de baja eficiencia laboral, limitada modernización del aparato económico y escasos montos destinados al sector real. Por otro lado, al analizar el actual estilo de desarrollo en Guatemala, El Salvador y Nicaragua,

¹ Como indica Osorio (2004:37), las categorías centro-periferia e imperialismo-dependencia pueden ser usadas como sinónimos; es en este mismo sentido que en este escrito también se hablará de desarrollo-subdesarrollo, países ricos-países pobres.

autores aseveran que su “estructura económica se mantuvo atrasada y con poco dinamismo tecnológico lo cual generó dificultades en el mercado de trabajo, en la productividad y, en gran medida, en la propia distribución de la renta” (Sánchez-Ancochea y Martínez, 2015:78). Por otro lado, se ha señalado que en la subregión existen gobiernos endebles con escasos activos materiales, lo cual no permite afianzar la democracia (Programa Estado de la Nación (PEN), 2021:293). Sin embargo, el análisis sobre las pérdidas de excedente puede contribuir hacia una mejor comprensión de dichos fenómenos; en este sentido, se asume que Guatemala, Honduras y El Salvador son sociedades dependientes.

Al respecto existen importantes trabajos que muestran evidencias sobre algunas dimensiones relacionadas con las transferencias de valor para los países analizados en este escrito. Navarro y Oglietti (2017) presentan datos sobre la remisión de beneficios de los capitales extranjeros durante 1990-2016 en América Latina, cuya desagregación muestra a Guatemala, Honduras y El Salvador; sin embargo, no profundizan en los casos de estas sociedades y quedan pendientes otros mecanismos aquí considerados. Saxe-Fernández y Núñez (2001) también ofrecen estadísticas sobre el drenaje del superávit en los países aquí estudiados, no obstante, tampoco ahondan en dichos casos y el periodo de análisis va de 1976 a 1997. Por su parte, Morales (2011) realiza un estudio que incluye a Centroamérica, el cual considera la repatriación de los beneficios y el reembolso de la deuda en el periodo 2000-2007, pero falta un análisis más detenido sobre las sociedades objeto del presente estudio. Así, este texto busca dar cuenta de la actualidad del fenómeno en los tres países considerados.

El periodo de estudio se ubica de 1990 a 2019. El año de inicio obedece a que fue constituida una nueva vinculación entre América Central y el sistema mundial durante el último decenio del siglo xx (Mayorga y Flores, 2010:203). Se escogió 2019 como año de cierre para no considerar la honda crisis mundial impulsada por la Covid-19; ya que se ha dicho que “En cada una de esas ocasiones [fuertes crisis planetarias] el capitalismo mutó” (Gambina, 2013:15). Cabe mencionar que los 29 años cubiertos se enmarcan dentro de la mundialización, es decir, el proceso contemporáneo de vinculación entre los países imperialistas y dependientes mediante una nueva mecánica de expansión global de la valorización (Guillén, 2007:75).

El escrito se divide en cuatro apartados. El primero analiza la importancia de las transferencias de valor en la conformación asimétrica del sistema mundial, así como algunas especificidades que se generan tanto en países imperialistas como dependientes. Después se describen los tres mecanismos del trasvase de excedentes relevantes dentro de la mundialización del capital. Posteriormente se hace una caracterización de esta pérdida del superávit en los países seleccionados. Por último, se abordan las consideraciones finales.

SISTEMA MUNDIAL Y GEOGRAFÍA DESIGUAL: EL EJE DE LAS TRANSFERENCIAS DE VALOR

Como indica Amin (1997: 65), dentro de la diseminación del capital por el planeta, un rasgo inherente a dicho proceso es la constitución de disparidades entre las sociedades que pasan a formar parte de la acumulación a escala global. De esta forma, se tiene que existen “economías imperialistas y economías dependientes, en donde las últimas, bajo diferentes mecanismos, según diversos momentos históricos, transfieren valor a las primeras, propiciando modalidades particulares de capitalismo” (Osorio, 2004:37). Entonces, la asimetría entre países no obedece a un desperfecto en el despliegue planetario de la acumulación.

En este sentido, cabe recordar que, debido a que la burguesía procura instalarse donde obtenga superiores rendimientos, la valorización genera disparidades espaciales (Harvey, 2003:84). Así, el capital recurre a un acrecentamiento de su alcance territorial para sobreponerse a sus contraposiciones inherentes; sin embargo, el excedente ha de ser generado en un espacio determinado (Harvey, 1990:419-420). Un ejemplo de lo anterior puede ser localizado en el declive de la cuota de beneficios; es decir, los capitalistas, “bajo las presiones coercitivas de la competencia, suelen ampliar la producción y cambiar la situación hasta el punto que desaparece la capacidad para producir más plusvalía” (Harvey, 1990:393). Es en este punto que viene una solución espacio-temporal; lo que refiere a que una salida de la crisis puede ser la relocalización de los superávits hacia nuevas zonas para ser ocupados lucrativamente (Harvey, 2003: 98). Así, este movimiento de excedentes desde una ubicación hacia otra como forma de aliviar los desequilibrios de la acumulación es base para las desigualdades dentro de la valorización a escala planetaria.

Ahora bien, debe recordarse que las economías burguesas buscan solventar sus propias crisis a costa de las demás, por lo que emergen disputas entre ellas (Harvey, 1990:430). Así, puede decirse que el beneficio y reproducción de las heterogeneidades del capitalismo mundial, vehiculizado por los aparatos gubernamentales, son rasgos del proceso imperialista (Harvey, 2003:43); sin embargo, ese mantenimiento de las asimetrías internacionales no es aleatorio. Como indica Amin (1997:71), no hay evidencias de que alguna sociedad dependiente se haya vuelto imperialista. Por tanto, la reproducción de las asimetrías entre economías imperialistas y dependientes no obedece únicamente a la existencia de las crisis económicas.

Cabe señalar que los países ricos detentan las labores que arrojan mayores lucros, es decir, existe disparidad en el reparto de los sectores económicos en el globo (Wallerstein, 2006:20; 2005:126). De esta forma, la configuración en la distribución planetaria de actividades de la valorización obedece a los intereses de las regiones

imperialistas, tal ordenamiento no es algo dado (Vidal y Martínez, 1990:141-142). Al respecto, Arrighi (2014:233) indica: lo “más significativo del industrialismo inglés durante la [era de Isabel] radicó en que Inglaterra estaba comenzando a apoderarse de actividades que incorporaban un alto valor añadido”. No obstante, respecto a la noción de “valor añadido”, se ha argumentado que este cómputo debe pensarse como una porción de la masa global del excedente fabricado que es retenida por un capital, vía el trasvase de superávits entre empresas al constituirse el precio, no solo las porciones agregadas individualmente, por lo que sería más correcto referirse al “valor capturado” (Smith, 2011:31, 33). Por tanto, el eje estructurador de estas asimetrías no es el valor de uso fabricado, sino las transferencias de plusproducto.

Debe anotarse, entonces, que entre el excedente capturado y el generado existe una divergencia (Luce, 2018:26). Hay que recordar: “centro-periferia [o imperialismo-dependencia] es el grado de ganancia del proceso de producción”, cuestión que obedece a que “hay un flujo constante de plusvalía de los productores de productos periféricos hacia los productores centrales” (Wallerstein, 2006b:46). Sin embargo, esto es apenas una primera aproximación descriptiva a la raíz de las relaciones centro-periferia, cabe preguntarse por qué los países imperialistas pueden disponer de los sectores que les reportan mayores ganancias.

Al respecto, Samir Amin (1997:68-69) remarca que los países ricos detentan una posición especial en el despliegue planetario del capitalismo debido a su dominio exclusivo en dos elementos: el capital crediticio y las fuerzas productivas; así, sobre la base de aquellos dos recursos, pueden determinar la distribución de las actividades económicas por el globo, con lo que posibilitan el trasvase de excedentes hacia a ellos.

Puede enunciarse, entonces, la importancia que tiene la existencia de países periféricos dentro del despliegue planetario del capital. Por un lado, los centros pasan a detentar mayor superávit para destinar a la acumulación, más allá del monto traspasado hacia ellos (Baran, 1959:166). Por otro, gracias a la constitución de las economías dependientes, con mano de obra y bienes naturales baratos, las fricciones de la valorización imperialista son solventadas (Vidal y Martínez, 1990:154). Sin embargo, esta conformación asimétrica del sistema mundial capitalista no reposa únicamente en elementos económicos, hay que revisar también el papel jugado por los Estados.

Se puede hablar de algunas tareas útiles que cumple el gobierno respecto a la burguesía: establecer un orden jurídico para las posesiones, recaudación tributaria, regulación del mercado laboral y de las transacciones mercantiles (Wallerstein, 2006b:68). Por tanto, señala Arrighi siguiendo a Braudel, la fuerza política es indispensable para la pervivencia de la sociedad capitalista (Arrighi, 2014:23). Paralelamente, la facultad para aglomerar mayores masas de excedente en su territorio es lo que determina la fortaleza de cada Estado (Wallerstein, 2006:46). De esta manera,

ambas dimensiones se refuerzan mutuamente, de suerte que la pervivencia de la valorización ha sido posible por la existencia de Estados que disputan por convertirse en zonas de acumulación, en tanto que ello le permite al capital no permanecer anclado a alguna rama, sino que mantiene su flexibilidad en busca de autoacrecer sus ganancias (Arrighi, 2014:275-276, 277). Esta condición es lo que permitirá al capital desplegar la solución espacio-temporal cuando sobrevengan las crisis, en tanto que el Estado permanece fijado a un territorio.

Para propulsar las ganancias, el gobierno cuenta con diversas herramientas (ofrecer áreas de acumulación, regulación de las remuneraciones, etc.); sin embargo, la ubicación de cada Estado en el sistema internacional amplía o reduce la disposición de tales instrumentos (Arrighi, 2014:28; Osorio, 2017:12). En efecto, en su expansión planetaria, la acumulación erige “un sistema interestatal constituido por Estados-nación con grados desiguales de soberanía, siendo ésta mayor en los Estados-nación desarrollados y menor (subsoberanía) en los Estados-nación subdesarrollados” (Osorio, 2017:17). Así, los gobiernos menos robustos habrán de ser influidos en sus procesos locales por aquellos con mayores capacidades (Wallerstein, 2006b:80). Ahora bien, antes de pasar a analizar los mecanismos que permiten ese trasvase de superávit, cabe recordar las implicaciones de tal fenómeno en las dinámicas de la acumulación sea en países imperialistas o dependientes.²

Para los países imperialistas, la existencia de una periferia como Latinoamérica, exportadora de productos agromineros, permitió que “el eje de la acumulación en la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa” (Marini, 2008:113, 114), puesto que pudo ser articulado el aumento de la demanda local y la producción de excedentes gracias a la reducción del costo de la canasta básica debido a aquellas mercancías provenientes de la dependencia (Osorio, 2017:79). Tal fenómeno implica la constitución de una distribución internacional del trabajo, pero hay que subrayar que la valorización “pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador” (Marini, 2008:114), a lo cual contribuyó la existencia de mayores recursos en las economías ricas para reforzar el desarrollo de los medios de producción, gracias al plusvalor expropiado (Wallerstein, 2006:22), marca una diferencia importante respecto al mundo dependiente.

Por otro lado, la centralidad del plusvalor relativo como medio de valorización en las regiones centrales del sistema mundial tiene implicaciones en lo que puede denominarse el nivel de vida. Así, “referirse coloquialmente a una sociedad ‘desarrollada’ implica expresar toda una serie de fenómenos económicos y sociales: alta renta per

² Un ejercicio similar, y que sirvió como base para el resto del argumento de la presente sección, se encuentra en Vidal y Martínez (1990).

cápita, alto consumo energético, disponibilidad de una amplia gama de productos para el consumo individual” (Vidal y Martínez, 1990:135). Entonces, la cuestión de las condiciones de existencia en una sociedad dada no puede ser disociada de considerar que se trata de una economía imperialista o dependiente.

A su vez, en los centros existe una interconexión entre la fabricación de bienes de uso final y de bienes de capital (Vidal y Martínez, 1990:131), cuestión que obedece a que la creación de medios de producción es acicateada por el crecimiento de las ramas fabriles dedicadas a artículos de consumo (Marini, 2012:27). Es en este sentido que las transferencias de valor rebelan su importancia puesto que parte de “las ganancias obtenidas de las operaciones en los países subdesarrollados se han dedicado en gran medida a financiar inversiones en las regiones altamente desarrolladas del mundo” (Baran, 1959:211). De esta forma, la edificación de las industrias de base en los países imperialistas podía ser coadyuvada con el arribo de recursos obtenidos mediante las transferencias de valor.

El Estado en los países centrales entraña también particularidades. Por un lado, gracias a que existe un ciclo del capital articulado endógenamente, el gobierno tiene un rol menor dentro de la reproducción social porque que existe mayor consenso de las clases subalternas (Sonntag, 1979: 167). A la par, la mayor soberanía les permite promocionar estilos de vida surgidos en sus territorios e impulsar permisos para el arribo de inversiones hacia las zonas dependientes (Wallerstein, 2006b:80). Sin embargo, de manera importante, compiten entre sí por adueñarse de los espacios de realización, de los recursos naturales, etc. (Osorio, 2017: 20-21).

En contraparte, las transferencias de valor también arrojan especificidades para el mundo dependiente. Así, ante el drenaje del superávit, la acumulación local habrá de ser subsanada por la superexplotación (Carcanholo, 2017:81). Esto significa que “al trabajador se le niegan las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo [lo que implica que] el trabajo se remunera por debajo de su valor” (Marini, 2008:126-127). Ella ocurre mediante tres métodos: la compresión de las remuneraciones, el ensanchamiento de la jornada y el redoblamiento del ritmo laboral; cuestiones que dispensan el acrecentamiento de la eficiencia de la mano de obra (Marini, 2008:124-125), lo cual muestra efectos divergentes en cuanto a la explotación, sea en los países centrales o los periféricos, pero obedecen a la facultad de apropiarse del superávit creado en otras fronteras o ceder parte del propio, por lo que la baja productividad en estas economías no es una insuficiencia.

Ahora bien, de la superexplotación se deriva otra cuestión referida a las condiciones de vida en las sociedades subdesarrolladas. Al no necesitar fortalecer el rendimiento, la “baja productividad de la fuerza de trabajo [...] permite un nivel bajo de salarios y, por tanto, un nivel de consumo también muy bajo para la mayoría

de la población” (Vidal y Villa, 1990: 148). La polarización del ingreso surge de tales montos en las retribuciones a la fuerza de trabajo (Marini, 2012: 34) y el deterioro del bienestar emerge junto al recorte a la demanda local (Dos Santos, 1970: 45). Como la realización del capital ocurre en el mercado externo, el doméstico puede ser comprimido (Marini, 2008:134); por lo que se considera que las dependencias tienen una vocación exportadora (Osorio, 2017:83; Vidal y Martínez, 1990: 147). Así, en el caso de las sociedades dependientes se observan bajos niveles socioeconómicos, distinto a lo ocurrido en los centros; la razón de ello ha de ser localizada en la superexplotación, cuestión derivada a su vez de las transferencias de valor.

El drenaje de recursos sirve como sustento para otro rasgo importante de la acumulación dependiente: dado que al momento de instalar su aparato fabril ya se contaba con un suministro foráneo, el sector secundario en la periferia está sujeto a la importación de las fuerzas productivas (Marini, 2012: 27); en este sentido, existe un desequilibrio entre una fuerte fabricación de bienes de uso final frente a una frágil producción de bienes de capital (Osorio, 2017: 95); cosa distinta a afirmar que en los países periféricos es inexistente el sector I de la economía. Por ello se dice que en las periferias existe “*desconexión interindustrial y escasa difusión tecnológica* entre ramas de la producción” (Vidal y Martínez, 1990: 147, cursivas en el original). Al respecto, en el mundo subdesarrollado, dicha transferencia de porciones “del excedente corrientemente generado [...] no podía sino causar un serio retroceso de su acumulación primaria de capital. El estar expuestos a una ruinosa competencia del exterior no podía sino asfixiar a sus incipientes industrias” (Baran, 1959: 168). De esta forma, si bien en sus inicios históricos las zonas dependientes pudieron desestimar la creación de tecnología, tal fenómeno es apuntalado por el trasvase del superávit. Sin embargo, ello no es una deficiencia, porque la superexplotación puede sustituir la carencia de avances técnicos (Dos Santos, 1970: 45). Así puede verse el contraste entre la fabricación de bienes de capital en los países imperialistas, apoyado por la apropiación de recursos provenientes del exterior, y la debilidad de tal sector en las periferias, a su vez acentuado por la pérdida del superávit local y compensado por la superexplotación.

Respecto al Estado en el mundo dependiente, se puede constatar lo siguiente. El gobierno tiene un concurso importante dentro del mantenimiento de la valorización, debido a que dicha esfera expresa fragilidad para lograr legitimidad entre los grupos subalternos, entre otras cosas, a causa de las transferencias de valor y las condiciones locales de explotación (Sonntag, 1979: 168). Por otro lado, estos aparatos están dotados de menor poder dentro del concierto de naciones, son subsoberanos, lo cual los orilla a procurar ser defendidos por los países desarrollados, cuestión que los sujeta al arribo de firmas transnacionales (Wallerstein, 2006b: 80-81). En esta

dirección, los Estados subdesarrollados también compiten entre sí por convertirse en zonas de destino para los recursos provenientes de los países ricos (Osorio, 2017: 20).

Como puede verse, la estructuración heterogénea y asimétrica del sistema mundial tiene una funcionalidad para el despliegue del capital, cuyo eje se localiza en los procesos de transferencia de valor; cuestión que a su vez tiene implicaciones para los países, sean despojados o despojadores del excedente generado. Toca ahora dar cuenta de cuáles son los mecanismos que permiten ese trasvase de los superávits durante la época contemporánea.

LAS TRANSFERENCIAS DE VALOR DURANTE LA MUNDIALIZACIÓN³

Dado que los procesos mediante los cuales porciones del excedente de las sociedades dependientes es transferido varían según el periodo vivido, en este apartado no se analizarán todos los mecanismos. Acorde con Lauesen y Cope (2015), las principales vías contemporáneas son: los pasivos foráneos, la remisión de ganancias y el comercio asimétrico. Al respecto, de mayor a menor relevancia, se pueden enlistar los siguientes mecanismos que han drenado el plusvalor de Latinoamérica durante 1976-1997: “pago del servicio de la deuda, pérdidas por intercambios, fugas de capitales, utilidades netas remitidas y errores y omisiones” (Saxe-Fernández y Núñez, 2001: 111-112), donde puede verse que, si bien la repatriación de beneficios ocupa la cuarta plaza, sigue siendo una modalidad importante de pérdida de recursos para la región.

Intercambio desigual

La importancia de este mecanismo radica en que muestra cómo los países ricos, “en la práctica pueden ejercer su dominación por medios económicos”, sin recurrir al sometimiento directo (Amin, 1997:60). Este fenómeno de intercambio desigual se ahonda con la desregulación mercantil contemporánea (Carcanholo, 2017: 134).

Este proceso está asociado con lo que ocurre a escala planetaria con la tasa de ganancia del capital. Así, Luce (2018: 39) indica que los precios de producción y la constitución de una cuota promedio de beneficio son expandidos en tanto el globo es abrazado por la dinámica de la acumulación. Por su parte, Lauesen y Cope (2015) señalan que, debido a que se han acrecentado los flujos de capital dentro del sistema

³ Las aportaciones de Dos Santos (2011) y Luce (2018) son caracterizaciones completas sobre las diversas modalidades de las transferencias de valor en las economías dependientes, mismas que sirvieron de apoyo para este apartado.

internacional, tal fenómeno es posible. Esto conlleva referirse al comercio entre países que cuentan con asimetrías de productividad.

En esta dirección, la burguesía puede obtener un plusproducto extraordinario debido al recorte del tiempo de trabajo socialmente necesario para fabricar un bien en relación al promedio, cuestión posibilitada con la elevación de la eficiencia de la mano de obra; lo cual implica que existen burgueses que reciben menor excedente que el que generaron debido a su baja productividad; tal fenómeno es replicado dentro del mercado mundial, correspondiendo los últimos a las economías dependientes y los primeros a las contrapartes imperialistas (Carncanholo y Amaral, 2012:91-93). En palabras de Katz (2018: 270), en los países centrales, la existencia de medios de producción de punta y alta eficiencia hacen “que los precios de sus productos sean superiores a sus valores. Por ejemplo, intercambian un día de trabajo por tres de su contraparte y lo inverso ocurre con las economías subdesarrolladas”. De esta forma, las zonas dependientes entregan más valor que el que reciben a cambio por medio del comercio.

Shaikh (2006: 234) no sigue el anterior razonamiento, sino que indica que las sociedades imperialistas “dominarán el comercio ya que su mayor eficiencia les permitirá producir la mayoría de las mercancías a valores absolutamente más bajos y, por tanto, venderlas a precios de producción absolutamente más bajos, en promedio”. Sin embargo, el mismo autor indica que, dado que existen divergencias entre los costes de fabricación y la media, se origina un trasvase de excedentes entre ramas (Shaikh, 2006:243-244), cuestión que, como se indicó líneas arriba, puede ser homologado al comercio internacional.

Por otro lado, se ha señalado que este fenómeno puede ser constatado por medio del deterioro de los términos de intercambio (Luce, 2018: 51; Osorio, 2017: 140-141). Al respecto Martins (2011:241) recuerda el razonamiento de Marini, el cual refiere que los capitales con mayor mecanización se trasladan hacia las ramas orientadas al mercado mundial, con lo que se reduce el tiempo de trabajo socialmente necesario para producir un bien en dichas secciones; así, aquel abaratamiento de los productos procedentes de las periferias se cimienta dentro de la competencia interburguesa. Aunque Martins (2011:256) también enumera otras razones como la compresión de la demanda.

Dentro del tema del deterioro de los términos de intercambio, Emmanuel (1980: 18-20) consideraba que las divergencias en las tasas de explotación, debidas a las remuneraciones menores en países dependientes, implicadas dentro de la homologación internacional de la tasa de rentabilidad, origina una disparidad en los valores monetarios. En este sentido, se puede señalar que Emmanuel muestra que en economías donde existe “composición orgánica inferior a la de los países con los cuales

intercambian y tienen además una tasa de salario más baja (es decir una cuota de plusvalía más elevada) la desigualdad en el intercambio se agrava” (Bettelheim, 1980:35). Por lo que puede pensarse que la depreciación de las exportaciones de la periferia es un fenómeno todavía mayor dentro del comercio asimétrico basado en diferencias de productividad. Sin embargo, el presente análisis no se detendrá en esta cuestión, baste con señalar tal posibilidad.

Ahora bien, en las periferias existe inclinación hacia una balanza mercantil con saldo negativo debido al intercambio desigual mediado por la devaluación de sus exportaciones (Dos Santos, 2011:372). Una posición paralela es señalada por Shaikh: “en el libre comercio, la desventaja absoluta del país capitalista subdesarrollado tendrá como resultado déficit comerciales crónicos” (Shaikh, 2006: 233). Es momento de analizar el siguiente mecanismo.

La repatriación de ganancias

Este mecanismo está asociado con la inversión extranjera directa (IED) desde los países centrales; respecto a tales exportaciones de capital, Morales (2010: 141-142) indica que el arribo de dichos recursos suele ser presentado como palanca para impulsar la demanda de mano de obra, como método para la actualización del equipo utilizado localmente, etc., cuando los análisis muestran que el mantenimiento de la condición periférica está entrelazado con dichas llegadas.

Entre los objetivos para buscar colocar recursos extrafronteras, Pérez y Puig, siguiendo a Dunning, indican:

La adquisición de recursos físicos y humanos, a un coste menor que en el país de origen [...]. La conquista de los mercados domésticos [...]. La racionalización del proceso de producción [...]. La adquisición de recursos y capacidades locales para sostener o reforzar la competitividad internacional (Pérez y Puig, 2014:62-63).

Sin embargo, la exportación de capital imperialista hacia las zonas dependientes se ve estimulada por variables como disposición de recursos naturales, ahorro en el traslado de las mercancías, cuota de beneficios, bajos salarios, instalaciones adecuadas (Dos Santos, 2011:389; Shaikh, 2006:238). Al respecto, cabe señalar que las ínfimas remuneraciones son parte de la dinámica de la superexplotación, cuestión que está relacionada con las especificidades de reproducción del capital en el mundo subdesarrollado.

Por otro lado, en la perspectiva de Dos Santos citado por Martins (2011:242), las periferias se ven impulsadas a atraer este tipo de inversiones, debido a que la balanza de pagos con saldo negativo complica la compra de medios de producción foráneos porque hay escasez de reservas debido a la caída del precio de las exportaciones. Así,

en la etapa contemporánea, Latinoamérica ha implementado “cambios legislativos importantes con nuevas leyes sectoriales, algunos a nivel constitucional, favorables al capital extranjero” (Morales, 2010:144). Por tanto, esta necesidad de recursos externos se relaciona con la carencia del desarrollo de bienes de capital propios (Luce, 2018:51).

Entonces, se obliga a las dependencias a la compra foránea de equipos debido al dominio de las economías ricas sobre las fuerzas productivas, donde los primeros habrán de pagar regalías (Dos Santos, 2011:375). Como señala Toussaint (2004:187), la propiedad sobre maquinaria de punta permite a los países desarrollados apropiarse de porciones del plusvalor de la periferia. Cuestión que se complica porque esta llegada de recursos imperialistas se adueña de porciones mayores del excedente creado localmente, debido a que usan bienes de capital superiores con lo que tienen alta productividad (Marini, 2012:28-29). Así, las sociedades periféricas están condicionadas estructuralmente a la atracción de inversiones extranjeras, lo que a su vez se complementa con la búsqueda del capital imperialista por una mayor explotación de los recursos dependientes, cosa que redundará en plusvalor extraordinario debido a que introducen equipo más avanzado, pero tal excedente producido en los países pobres no permanece en ellos.

Dado que las relaciones sociales de producción no muestran muchos atractivos para reinvertirse, el alto monto de beneficios obtenidos en la valorización periférica no es acumulado en ese mismo territorio (Dos Santos, 2011:390); se trata de la interrelación con la superexplotación que recorta la demanda debido a la contracción del salario. Esto está relacionado con el origen histórico del capital, es decir, se optaba por el despojo y la repatriación de los superávits donde la burguesía pasaba penurias para instalarse (Baran, 1959:166). Así pues, se puede afirmar que la IED en los países dependientes se guía bajo una dinámica de “explotación de recursos” (Pérez y Puig, 2014:67), lo cual significa que el lugar de destino: “es contemplado como una ‘reserva’ de recursos al ofrecer algunos de estos con abundancia y a precios bajos. Esta lógica comporta un bajo compromiso [...] con el entorno, puesto que está pensado como una fuente de ventajas que la empresa explota a corto plazo” (Pérez y Puig, 2014:65). Es por eso que debe tenerse presente que se trata de la recepción de capitales provenientes de países periféricos hacia países centrales, no de un capital abstracto, con lo que se reproducen las modalidades de acumulación subdesarrolladas (Dos Santos, 2011:358).

De esta manera, la remisión de los beneficios de la IED no aparece como un resultado indeseado, causado por las deficiencias del aparato productivo local, sino que es precisamente la dinámica de la valorización dependiente lo que atrae a estos capitales, los cuales no se propondrán modernizar la infraestructura física y social, sino que buscarán expoliarlos cuanto puedan. Así el sobrelucro reportado por el uso de

medios de producción más avanzados se articula con la disposición de mano de obra sujeta a la lógica de la superexplotación, cuestión que no será impedimento para la realización del capital, en tanto que la exportación es una solución. Ahora bien, para dar cuenta de este fenómeno, Morales (2011:174) presenta los indicadores renta de la inversión y renta de la IED, pero aquí se ha optado por el segundo.⁴ Ahora es momento de pasar a considerar cómo se articulan los dos mecanismos de transferencias de valor revisados hasta este punto con la cuestión de los pasivos foráneos.

La deuda externa

Sobre América Latina, cabe señalar que la obtención de créditos para financiar las luchas independentistas o para compensar afectaciones hacia los países ricos es la génesis histórica de los pasivos foráneos (Luce, 2018:58). Sin embargo, hay que señalar que la reproducción de la deuda externa como mecanismo de drenaje del superávit está relacionada con la misma inserción subordinada a la economía internacional de los países dependientes.

Así, puede decirse que el saldo negativo de la balanza de pagos es fruto de las modalidades de transferencia de valor, lo cual redundaría en la contratación de créditos externos para buscar equilibrarla (Dos Santos, 2011:391-392). A la par de tal fenómeno, hay que indicar que se deprecian las monedas locales durante las recesiones porque se expande la fuga de capitales; entonces son engrosados los pasivos foráneos, que se reembolsan en divisa extranjera, aunque se apalanquen las exportaciones, con lo que la explotación redoblada entra en escena nuevamente (Martins, 2011:256). Así, esta deuda se engarzaría también con la dinámica particular de valorización; no sólo se buscará cubrir los déficits en el intercambio con el exterior, sino que tales préstamos llegarán para hacer uso de la superexplotación en los países subdesarrollados.

Ahora bien, el peso de la deuda externa en los países dependientes incide también en los indicadores socioeconómicos de la región de manera negativa. Por ejemplo, Marichal (2014:255) enuncia: “los ajustes de los años ochenta [para enfrentar el asunto de la deuda] tuvieron consecuencias depresivas muy graves sobre los niveles de salarios y bienestar”. Así, al tener que saldar los déficits, se recorta el gasto público en bienestar (Toussaint, 2004:17). Por tanto, existirían grandes montos de recursos susceptibles de ser destinados a construir infraestructura social y física de no existir

⁴ Sobre la renta de la IED, señala CEPAL (2018b:34): en “el déficit de la balanza de renta de la IED [...] se contabilizan las utilidades remitidas por las empresas transnacionales instaladas en la región”. En cambio, sobre la renta de la inversión, se tiene que “CEPAL registra en las balanzas de pagos por países por este concepto los pagos de utilidades y dividendos de la IED, los pagos al capital financiero y los intereses de la deuda” (Morales, 2011:176); por lo que este rubro sería más amplio, ya que incluye las retribuciones a los capitales crediticios.

este drenaje de excedentes, al menos en la dimensión de los pasivos gubernamentales (Munevar, 2012:13). Cabe señalar que esta modalidad de drenaje de recursos tiene también un ancla en la fragilidad del sector productor de tecnología.

Así, el empréstito extranjero es una opción para disponer de recursos para comprar la tecnología necesaria, ante la debilidad de la sección dedicada a la fabricación de medios de producción, (Munevar, 2012:4). En este sentido, debe indicarse que esta necesidad de recursos foráneos es redoblada por las pérdidas ocasionadas por el comercio asimétrico y la remisión de los beneficios obtenidos por el capital imperialista.

Sin embargo, también manifiesta otra debilidad. Existe sometimiento ante las finanzas de las zonas centrales, dado que las divisas locales no pueden circular globalmente (Luce, 2018:51). De esta forma se muestra la ventaja que obtienen los países imperialistas por el monopolio de las finanzas y la tecnología; estos mecanismos habrán de redundar en acrecentar la deuda contra las sociedades dependientes.

Así, sobre el engrosamiento de los pasivos, importa considerar las fragilidades locales para obtener recursos, antes que apuntar al despilfarro de los Estados periféricos, (Marichal, 2014:15); en este sentido, se articula la dependencia financiera con el monopolio imperialista del crédito. Así, se combina el encarecimiento de los empréstitos con el deterioro de los términos de intercambio, lo cual redundará en dificultades para reembolsar a las potencias (Munevar, 2012:6). En esta dirección, Toussaint (2004:29) indica que las economías dependientes saldan “sus deudas externas en divisas extranjeras [...]. Para ello, deben utilizar una porción más o menos grande de los ingresos por exportaciones, pero los precios de los productos exportados por la Periferia [...] están bajando significativamente”, a fines del siglo xx. Queda claro, entonces, el mecanismo con el que los países pobres ceden porciones de sus excedentes: contratar empréstitos para cubrir pérdidas por el intercambio o por repatriación de ganancias, los cuales habrán de ser pagados con las ganancias obtenidas por el comercio, pero tales ingresos se ven reducidos.

Esto redundará en un círculo vicioso: créditos caros que se solventan con nuevos empréstitos (Toussaint, 2004:178). En ese caso, se puede recordar el caso de la región en el decenio de los ochenta; para “1980 la deuda pública externa del conjunto de Latinoamérica alcanzó los 220 000 millones de dólares pero para 1990 ya rebasaba los 448 000 millones de dólares” (Marichal 2014:257). Si bien este fenómeno es estructural, cabe señalar que tiene una trayectoria oscilatoria.

A lo largo de la historia latinoamericana, se pueden reconocer momentos de amplia contratación de préstamos y, después, periodos de dificultad para reembolsarlos (Luce, 2018:61). Así, existen:

situaciones de altos niveles de liquidez en las economías desarrolladas [...]. La búsqueda de mayor rentabilidad se traduce a su vez en un incremento en los flujos de capital hacia las economías en desarrollo. De forma invariable, cada uno de estos periodos de “boom” se ha visto seguido por episodios de colapsos financieros generalizados (Munevar, 2012: 6).

Es así como se cierra el círculo entorno a la deuda externa como mecanismo de transferencia de valor. Al respecto, durante la actual fase del sistema internacional se exhibe un ascenso de las actividades del capital a interés y el debilitamiento de los controles sobre las mismas (Toussaint, 2004:45). De esta manera se conjunta el intercambio desigual, la repatriación de ganancias y la deuda externa como elementos que contribuyen a reproducir la dependencia. Es momento de pasar a analizar el caso concreto de Guatemala, Honduras y El Salvador.

PÉRDIDAS DEL EXCEDENTE EN GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR DURANTE LA MUNDIALIZACIÓN⁵

Como indica Guillén (2005:32), la mundialización “puede ser captada a través de tres indicadores: el intercambio de mercancías con el exterior, la inversión extranjera directa y los flujos internacionales de capital-dinero”; de esta forma, se puede entender la relevancia de los tres mecanismos de transferencia de valor aquí propuestos.

Deterioro de los términos de intercambio

Como se ha dicho líneas arriba, el intercambio desigual es una modalidad de transferencia de valor que cobra relevancia debido a que muestra el dominio de las sociedades centrales por medio de formas que ya no son de índole estatal, sino que surgen por medio de la lógica de la acumulación, cuestión que se engarza con las otras dos formas de drenaje de excedentes.

Al respecto, se tiene que la venta de mercancías hacia el exterior es un pilar del actual patrón de acumulación de América Central, fenómeno que ha incentivado el establecimiento de tratados mercantiles con Estados Unidos y otros países, donde el principal mercado de destino de los bienes transables es la potencia americana (Prat, Rojas-Romagosa y Guevara, 2019:34); al respecto, aunque esta situación varía según cada economía, arriba del 50% de las ventas regionales hacia el exterior se componen de mercancías del sector secundario, cálculo que incluye a República Dominicana (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2018b:141). Es así

⁵ Análisis sobre el trasvase del superávit para toda Latinoamérica pueden ser encontrados en los trabajos de Luce (2018), Petras y Veltmeyer (2003) y Saxe y Núñez (2001).

como Beteta y Moreno-Brid (2014:143-144) señalan lo siguiente: “La estructura de exportación se caracteriza por una creciente participación de los productos industriales, sobre todo textiles. [Junto a] una reducción de la importancia relativa de las exportaciones [...] de productos primarios”. Ahora bien, la cuestión del intercambio desigual puede verse en la siguiente tabla:

Tabla 1. Guatemala, Honduras y El Salvador. Términos de intercambio de bienes y servicios, 1990-2008 (Tasas de variación acumulada)

	1990-2000	2000-2008
Guatemala	13.3	-9.2
Honduras	16.1	-16.8
El Salvador	17.2	-6.2

Fuente: Elaboración propia con base en Luce (2018:55).

Dentro de este dinamismo exportador, los datos de la tabla 1 muestran que las exportaciones guatemaltecas tuvieron una variación acumulada de 13.3 puntos la década de los noventa, pero durante los primeros ocho años del siglo XXI sufren un descenso de 9.2 puntos, lo cual representa más de la mitad de lo ganado en el decenio precedente. El caso de Honduras es más dramático, en tanto que durante el decenio de 1990-2000 se acumula una variación de 16.1 puntos, teniendo una pérdida de 16.8 puntos en el periodo de 2000 a 2008. El Salvador es el país menos desfavorecido por estas oscilaciones; durante el último decenio del siglo XX tuvieron una tasa de variación acumulada de 17.2 puntos, mientras que para los siguientes ocho años se redujeron hasta 6.2 puntos negativos, lo que la coloca como el país menos afectado de los tres, sin embargo, hay que anotar que esta pérdida significa cerca de 30% de lo ganado en los diez años precedentes.

Por tanto, estos tres países están sujetos a oscilaciones en el valor de sus exportaciones frente a sus contrapartes del centro, lo cual los coloca frente a pérdidas del excedente generado internamente. Aunque este fenómeno no es constante, dado que entre 1990 y 2000 hubo apreciación de los términos de intercambio. Pero queda manifiesto que, durante los primeros ocho años del siglo XXI, la degradación del precio de sus exportaciones hizo que los tres entregasen mayor valor que el que recibían a cambio en el contexto mundial. Si se recuerda que el principal destino de las exportaciones centroamericanas es Estados Unidos, se puede identificar al beneficiario de este intercambio desigual.

Sin embargo, este comportamiento ocurrió en los dieciocho años precedentes a la crisis financiera de 2008. Ahora cabe revisar someramente lo acontecido en el decenio posterior. Al respecto, puede observarse la tabla 2:

Tabla 2. Guatemala, Honduras y El Salvador. Términos de intercambio de bienes FOB/FOB 2009-2019 (Año base = 2010)

País/Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Guatemala	100.5	100	99.1	93.7	91.8	92.3	97.2	105.0	99.5	95.2	94.0
Honduras	97.3	100	104.5	101.4	95.4	98.9	104.3	104.6	105.1	98.5	98.4
El Salvador	105.9	100	97.7	99.4	98.6	96.7	100.9	102.6	96.6	92.1	91.2

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL 2018:216 para 2009 y CEPAL 2020:179 para 2010-2019.

Se puede constatar que, durante los diez años considerados, los términos de intercambio de Guatemala han experimentado una tendencia decreciente; en 2009 se situaban en 100.5 y para 2019 suman 94 puntos; aunque no se trata de un proceso lineal. Por ejemplo, luego de un descenso entre 2009 y 2013, existe una apreciación que dura tres años entre 2014 y 2016, donde se ganan casi 13 puntos. Sin embargo, de 2016 a 2019 se observa una caída de 11 puntos. Así, aunque existe encarecimiento de las exportaciones, son mayores los lapsos de deterioro de las mismas.

El caso de Honduras inicia con 97.3 puntos en 2009 y para 2019 los términos de intercambio se sitúan en 98.4 puntos, lo cual muestra cierta estabilidad final, aunque con oscilaciones entre un año y otro. De 2010 a 2013 se pierden casi 5 puntos, a partir de ahí se elevan 10 hasta 2017, año en que comienza un declive de alrededor de 7 puntos. Así, existe un periodo de apreciación de las ventas al exterior, frente a dos momentos de deterioro de las mismas; es decir, dos periodos en donde este país entrega más valor que el que recibe del comercio.

Por su parte, el caso salvadoreño es más acentuado en cuanto a depreciación de sus exportaciones a lo largo del decenio de 2009 a 2019, lo cual asciende a una pérdida de 16 puntos. En los 6 años que van de 2009 a 2015, hay un deterioro de 5 puntos, pero entre 2016 y 2019 hay una pérdida de 11 puntos. Esto permite constatar una pérdida de excedentes en la esfera de la circulación. Ahora es momento de analizar el siguiente fenómeno.

Repatriación de ganancias

Si la inversión extranjera directa es un rasgo importante para la comprensión de la mundialización, importa constatar el caso centroamericano. Así, aunque el desembolso de recursos locales y gubernamentales ha descendido durante los 25 años que van de 1990 a 2015 puede constatar un aumento de la IED en la región —junto a República Dominicana (Manzano, Auguste y Linares, 2019:61). Además del arribo de capitales fruto de la actual fase del sistema mundial capitalista, este fenómeno está

emparentado con la necesidad de atraer capitales debido a las pérdidas de excedente relacionadas con el intercambio desigual mencionado arriba.

Sin embargo, no se ha tratado de un proceso homogéneo. Por un lado, hubo un incremento en la llegada de estos recursos a partir del decenio de los noventa (Rosenthal, 2004:95); en tanto que durante 2013-2017 se muestra una ralentización en tales arribos de capital (Manzano, Auguste y Linares, 2019:56). Al respecto, este último subperiodo se enmarca en los efectos de la crisis mundial estallada durante el 2008, lo cual puede contribuir a explicar aquella pérdida de dinamismo. No obstante, de forma general se observa un acrecentamiento de estos flujos de recursos hacia la región centroamericana, como se indicó arriba.

En este sentido, se han enarbolado diversas estrategias para la captación de las exportaciones de capital desde el mundo imperialista. Entre las palancas importantes están las exenciones tributarias, así como las reglamentaciones sobre zonas francas —aunque esta medida data desde los últimos 30 años del siglo XX (CEPAL, 2018b:159-160). A la par, deben mencionarse otros factores como la Iniciativa Cuenca del Caribe, cambios en las leyes y la mercantilización de activos públicos (Sánchez y Martínez, 2014:15-16). Así también, cabe señalar al acuerdo comercial con la potencia americana, el cual otorgaba mayor seguridad a las inversiones originarias de dicho país (Manzano, Auguste y Linares, 2019:58). Sin embargo, si bien han llegado capitales foráneos, los mismos han repatriado sus ganancias. Al respecto, puede revisarse la tabla 3:

Tabla 3. Guatemala, Honduras y El Salvador. Renta de la inversión extranjera directa, 1990-2019 (Millones de dólares)

País/Año	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2019
Guatemala	37.0	95.3	248.4	370.1	1007.5	1302.8	1,440.1
Honduras	72.0	62.6	160.5	479.5	803.2	1182.6	1,345.9
El Salvador	31.3	0.0	59.5	181.0	190.5	726.5	854.2

Fuente: Elaboración propia con base en cepal (2022).

Como se puede apreciar, en los veintinueve años considerados, las tres economías han acrecentado las remisiones de las ganancias de los capitales foráneos. Cabe señalar que, con excepción de Honduras durante 1995, en todos los países se observa un alza de esta salida de recursos.

Así, en cuanto al caso guatemalteco, en 1990, las rentas de la IED eran de 37 millones de dólares y en 2019 suman 1, 440.1 millones, lo cual muestra que esta sangría se multiplicó cerca de 38.9 veces; sin embargo, fue entre 1990 y 2000 cuando los montos de estas transferencias aumentaron más, puesto que pasaron de 37

millones de dólares a 248.4 millones, es decir, un incremento de 6.71 veces. Por el contrario, durante 2010-2019 fue cuando hubo una menor alza de este drenaje; no obstante, el menor incremento durante este último subperiodo, las cifras absolutas de este mecanismo de trasvase de plusproducto muestran un alza considerable.

El caso de Honduras también muestra un fuerte dinamismo de esta salida de superávits, al pasar de 72 millones en 1990 a 1,345.9 en el último año considerado; aunque el incremento fue menor que en Guatemala, al representar un alza de 18.69 veces. Ahora bien, a diferencia de este último país, no fue sino hasta la primera década del siglo XXI cuando hubo un alza importante de este drenaje en Honduras; pues en el 2000 suman 160.5 millones de dólares y para el 2010 se han multiplicado por 5 al computarse en 803.2 millones el concepto de renta de la IED. Por otro lado, los siguientes nueve años son también los de menor incremento en la repatriación de ganancias, al igual que en el vecino guatemalteco.

Respecto al caso salvadoreño, los montos absolutos de la renta de la IED son menores que en sus otros dos vecinos. A pesar de ello, el alza en estos 29 años considerados es mayor que en Honduras, puesto que las cifras en 1990 son de 31.3 millones de dólares y para 2019 se han incrementado 27 veces al sumar 854.2 millones. A diferencia de lo ocurrido con sus contrapartes guatemalteca y hondureña, es en el subperiodo 2010-2019 cuando esta salida de plusvalor ha tenido su mayor aumento.

Por tanto, las exportaciones de capital imperialista representan otra modalidad de transferencias de valor vigentes durante la mundialización del capital. Así, en estos tres países considerados, este rubro no ha cesado de incrementarse; llegan inversiones foráneas que se benefician con los incentivos ofrecidos, entre ellos las modalidades de superexplotación existentes en las economías dependientes, y posteriormente repatrian sus beneficios. Como ya fue mencionado, estas salidas de recursos impactan en el déficit de la balanza de pagos, con lo cual queda revisar la articulación de estos dos mecanismos con el último método del drenaje de superávits.

Deuda externa

Al respecto, Gandarilla (2006:130) indica que, en las dependencias, ocupa la mayor proporción el pago de intereses de los pasivos, dentro del trasvase de excedentes, con la llegada de la mundialización. Esto está relacionado con que existe un ascenso notorio de los desembolsos del capital crediticio durante esta fase del sistema mundial, junto a legislaciones más laxas sobre tales movimientos (Toussaint, 2004:45). En el caso de las sociedades centroamericanas, se tiene que, debido tanto a las afectaciones por fenómenos ambientales como al saldo del comercio exterior, se contratan “nuevas deudas para paliar los graves daños a la infraestructura nacional o para amortiguar los déficit en balanza de pagos” (Saxe-Fernández y Núñez,

1999:114-115). Así pues, la carencia de recursos propios, dada la dependencia financiera, conlleva el aumento de los créditos solicitados al exterior.

Sin embargo, se ha señalado que el trasvase del superávit se realiza principalmente por el reembolso del servicio, con lo que el monto de los pasivos no llega a ser lo central (Petras y Veltmeyer, 2003:99); así, hay que ver aquel indicador también. Por otro lado, importa recordar la forma en que el pago de la deuda externa llegó a ganar un punto importante dentro de las transferencias de valor en América Latina.

Al respecto, cabe señalar la cuestión de los créditos hacia el mundo subdesarrollado desde 1970 cuando hubo empréstitos baratos para la periferia, dichas operaciones eran bajo el objetivo de que las economías dependientes apuntalaran aquellos sectores que vendían en el mercado externo, sin embargo, tales bienes se abarataron debido al alza en la concurrencia (Toussaint, 2004:168-170). Es decir, durante los años setenta, grandes masas de circulante se redirigieron hacia Latinoamérica (Munevar, 2012:9). No obstante, como palanca para frenar el alza de precios de ese mismo decenio, vino la elevación de los tipos de interés en el banco central norteamericano en 1979, lo cual arrojó un “estrangulamiento financiero [para las dependencias] resultado mecánico de una baja de los ingresos por exportación combinada con el aumento de las cargas por las tasas de interés” (Toussaint, 2004:173, 175). De esta forma, el monto de los pasivos regionales engrosó durante 1970-1982, mismo que se acrecentó en el resto de los años ochenta, aunque hubo corte del financiamiento (Munevar, 2012:11). De esta forma se expandió la carga de la deuda en América Latina con la llegada de la mundialización del capital.

En esta dirección, en el siguiente decenio se reanudó la llegada de dichos recursos, gracias a las negociaciones internacionales (Munevar, 2012:11). Así, el arribo del financiamiento hacia América Latina promovió la mercantilización de firmas gubernamentales, sin embargo “pronto comenzaron las señales de que se habían creado burbujas bancarias y de deudas soberanas que acabarían produciendo nuevas crisis financieras desde mediados de los noventa” (Marichal, 2014:263). Dentro de este contexto, cabe mencionar lo ocurrido en los tres países de estudio. Para lo cual puede observarse la tabla 4:

Tabla 4. Guatemala, Honduras y El Salvador. Deuda externa acumulada, total, 1990-2019 (Dólares corrientes)

País/Año	1990	2000	2010	2019
Guatemala	2,911,024,152	3,948,027,446	15,043,073,564	26,590,513,158.6
Honduras	3,816,730,012	5,616,776,612.6	4,008,010,903.5	9,767,488,320
El Salvador	2,232,089,055	4,535,064,825	11,495,710,497	18,060,979,892

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Mundial (2022).

Como se desprende de la tabla anterior, en los tres países el monto total de la deuda externa no ha cesado de crecer durante los veintinueve años considerados. La mayor cifra durante 2019 corresponde a Guatemala, pero es también la economía donde existió el alza más importante, puesto que la deuda inicial de 1990 se multiplicó por 9.1, en tanto que en El Salvador lo hizo por 8.09 y en Honduras obedeció a un incremento de 2.55 veces. Hay que mencionar que, de acuerdo a datos de CEPAL (2022), en 2019 la deuda externa total representa el 32.4% del Producto Interno Bruto de Guatemala, el 64.7% de El Salvador y 38.3% de Honduras, lo que da cuenta de que este mecanismo de transferencia de valor representa una carga importante para las sociedades consideradas.

Por otro lado, tanto Guatemala como El Salvador experimentaron las mayores alzas de la deuda en la primera década del siglo XXI. En el caso guatemalteco, el monto de los pasivos casi se cuadruplica, en tanto que en la economía salvadoreña casi se triplicó. En estos dos casos, cabe mencionar la relación con el intercambio desigual; así ambas economías tuvieron una tasa de variación acumulada negativa en sus términos de intercambio durante 2000-2008 (ver tabla 1), esto las coloca frente a pérdidas por concepto de comercio exterior, lo cual es uno de los motivos para solicitar créditos.

Sobre Honduras, en el decenio de 2000-2010 hay una reducción del monto de sus pasivos, esto obedece a su inclusión en un “programa de condonación de deuda [...] en el marco de la iniciativa para países pobres muy endeudados (PPME), liderada por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional” (Beteta y Moreno-Brid, 2014:63); sin embargo, ello no fue suficiente para contener el acrecentamiento de este rubro durante el periodo 2010-2019, incluso se duplicó el monto de los pasivos. Para hacer una breve referencia al reembolso de la deuda, puede revisarse la siguiente tabla:

Tabla 5. Guatemala, Honduras y El Salvador. Servicio de la deuda externa, total, 1990-2019 (Dólares corrientes)

País/Año	1990	2000	2010	2019
Guatemala	245,016,712	396,228,544	1,603,918,646	3,802,566,081
Honduras	403,628,441	397,400,944	515,265,935	861,588,317
El Salvador	217,195,592	377,584,132	1,113,222,783	5,626,523,968

Fuente: Elaboración propia con base en Banco Mundial, 2022b.

La tabla 5 muestra que en este rubro también se incrementan las transferencias de excedente. Todos los países experimentan un alza en el pago del servicio de la deuda externa total durante los 29 años de análisis. En este caso, El Salvador es quien mayor cantidad de recursos pierde en 2019, seguido de Guatemala y Honduras. En este

caso, Guatemala y El Salvador vieron un aumento de las cesiones de plusvalor por concepto de pago de intereses durante 2000-2010, decenio en que el total de la deuda externa se elevó. En el caso de Honduras, existió una reducción del reembolso de la deuda en 1990-2010, pero a partir del 2000 se incrementó. De esta manera puede verse que el trasvase de excedentes por medio del mecanismo del endeudamiento no cesa de acrecentarse durante el periodo de la mundialización, a pesar de que los tres países analizados pagan año con año mayores intereses.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del presente escrito se abordó la estructura heterogénea y jerárquica del sistema mundial, cuestión fundada en el proceso de las transferencias de valor, lo cual articula la polarización entre países dominantes y países dominados, es decir: imperialistas y dependientes, respectivamente. A su vez, se mencionó que tal conformación asimétrica tiene parte de sus raíces en la propia dinámica de la sociedad capitalista.

Además, se constató que el trasvase de los excedentes es un elemento importante, aunque no el único, dentro del origen de procesos específicos en la acumulación de capital, según se trate de territorios que se apropian del plusproducto o de quienes ven una sangría del mismo. De esta forma, cuestiones como las modalidades de explotación de la mano de obra, las condiciones de vida, el desarrollo de las fuerzas productivas o la forma del Estado encuentran una base material importante para su explicación en este proceso.

Es así como se hizo un recorrido sobre los principales métodos de la expropiación del superávit de los países pobres durante la actual fase del sistema mundial capitalista. Fue así como se analizó el intercambio desigual, la repatriación de ganancias y la deuda externa. Sobre esta base se exploró empíricamente la vigencia de estas modalidades en Guatemala, Honduras y El Salvador.

En este sentido, se constató que dichos países sufren pérdidas por concepto del comercio exterior debido a la presencia regular de la depreciación de sus exportaciones. A su vez, existe una creciente remisión de los beneficios logrados por las inversiones extranjeras directas en los tres países. A la par de estas dos dimensiones se suma la cuestión del monto de las deudas y el pago de intereses; ambos rubros también observan un alza durante los veintinueve años considerados.

Entonces, al momento de considerar cuestiones como la baja productividad de estos países, las precarias condiciones de vida o la fragilidad de sus Estados es importante recordar que se trata de países insertos de forma subordinada o dependiente en la acumulación a escala mundial. Es a la luz de reconocer que transfieren parte del

plusvalor producido localmente como puede lograrse una explicación más acabada sobre aquellas cuestiones.

Sin embargo, en este trabajo se realizó un abordaje descriptivo. En futuras indagaciones puede ser de utilidad hacer un cálculo sobre los montos transferidos en cada uno de los rubros. Por otro lado, las consideraciones sobre la debilidad de los gobiernos en estos países pueden ser mejor comprendidas si se engarzan con el trasvase de los excedentes lo cual mostraría una de las razones para la menor disponibilidad de recursos.

BIBLIOGRAFÍA

- AMIN, S. (1997); *Los desafíos de la mundialización*, México D.F.: CEIICH-UNAM, Siglo XXI.
- ARRIGHI, G. (2014); *El largo siglo xx. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*, 2ª edición, Madrid: Akal.
- BANCO MUNDIAL (2022); *Datos de libre Acceso del Banco Mundial*, S/F, Recuperado de: <<https://bit.ly/3v2ngDR>>.
- (2022b); *Datos de libre Acceso del Banco Mundial*, S/F, Recuperado de: <<https://bit.ly/36g8gYs>>.
- (2021); *The Changing Wealth of Nations 2021: Managing Assets for the Future*, Washington, DC: World Bank.
- BARAN, P. (1959); *La economía política del crecimiento*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- BETETA, H. y MORENO-BRID, J.C. (2014); *Cambio estructural y crecimiento en Centroamérica y la República Dominicana. Un balance de dos décadas, 1990-2011*, Santiago de Chile: CEPAL.
- BETTELHEIM, C. (1980); “Intercambio desigual y desarrollo desigual”, en S. Amin et al., *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual*, 7ª edición, México D.F.: Pasado y Presente, pp.33-61
- CARCANHOLO, M. D. (2017); *Dependencia, superexplotación del trabajo y crisis. Una reinterpretación desde Marx*, Madrid: Maia Ediciones.
- y AAMARAL, M. (2012); “Superexploração da força de trabalho e transferência de valor: Fundamentos da reprodução do capitalismo dependente”, en C. Ferreria, J. Osorio y M. Luce (orgs.), *Padrão de reprodução do capital*, São Paulo: Boitempo, pp.87-102.
- CEPAL (2022); *CEPALSTAT. Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas*, S/F, Recuperado de: <<https://bit.ly/3gZ6uxe>>.
- (2020); *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2020*, Santiago: CEPAL.
- (2018); *Estudio Económico de América Latina y el Caribe, 2018*, Santiago: CEPAL.
- (2018b); *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe, 2018*, Santiago: CEPAL.
- DOS SANTOS T. (2011); *Imperialismo y dependencia*, Venezuela: Fundación Biblioteca Ayacucho.

- _____ (1970); “La estructura de la dependencia” en P. Sweezy et al., *Economía política del imperialismo*, Argentina: Ediciones periferia, pp.41-64.
- EMMANUEL, A. (1980); “El intercambio desigual” en S. Amin et al., *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual*, 7ª edición, México D.F.: Pasado y Presente, pp. 1-32.
- GAMBINA, J. (2013), “Apuntes sobre la crisis capitalista” en J. Estay, J. Morales y R. Marques (coords.), *Desarrollo y crisis en el capitalismo*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, pp. 15-23.
- GANDARILLA, J. G. (2006); “América Latina en la conformación de la economía-mundo capitalista. Las transferencias de excedente en el tiempo largo de la historia y en la época actual”, en F. Beigel et al., *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 77-152.
- GUILLÉN, A. (2007); *Mito y realidad de la globalización neoliberal*, México, D.F.: UAM-Iztapalapa, Miguel Ángel Porrúa.
- GUILLÉN, H. (2005); *México frente a la mundialización neoliberal*, México, D.F.: Era
- HARVEY, D. (2004); *El nuevo imperialismo*, Madrid: Akal.
- _____ (1990); *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- KATZ, C. (2018); *La Teoría de la dependencia, cincuenta años después*, Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- LAUSEN, T. y COPE, Z. (2015); “Imperialism and the Transformation of Values into Prices”, en *Monthly Review*, Vol. 67, Issue 03 (July-August). Recuperado de: <<https://bit.ly/3H2gFf0>>.
- LUCE, M. (2018); *Teoria marxista da dependência: problemas e categorias. Uma visão histórica*, São Paulo: Expressão Popular.
- MANZANO, O, AUGUSTE, S. y LINARES, J. (2019); “Potenciar la inversión en tiempos inciertos” en O. Manzano, L. Rivera, M. Ruiz-Arranz y A. Trejos (coords.), *El futuro de Centroamérica: retos para un desarrollo sostenible*, S/F: BID, pp.55-83.
- MARICHAL, C. (2014); *Historia mínima de la deuda externa de Latinoamérica*, México, D.F.: El Colegio de México.
- MARINI, R. M. (2012); “O ciclo do capital na economia dependente” en C. Ferreria, J. Osorio y M. Luce (orgs.), *Padrão de reprodução do capital*, São Paulo: Boitempo, pp. 21-35.
- _____ (2008); “Dialéctica de la dependencia”, en R. M. Marini, *América Latina, dependencia y globalización*, C. E. Martins (comp.), Bogotá: CLACSO y Siglo del Hombre Editores, pp. 107-164.
- MARTINS, C. E. (2011); *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina*, São Paulo: Boitempo.
- MAYORGA, F. y FLORES, A. (2010); “La nueva inserción global de Centroamérica 1990-2008: Integración, CAFTA y Unión Europea”, en M. Chorro et al., *Cinco ensayos sobre la integración de Centroamérica: Los ganadores del concurso promovido por el BCIE con motivo de su 50 aniversario*, Tegucigalpa: Banco Centroamericano de Integración Económica, pp.97-261.

- MORALES, J. (2011); “América Latina en la vorágine de la crisis. De la recesión a la nueva depresión imperialista” en J. Estay y A. Álvarez (coords.), *La crisis del capitalismo. Desarrollo global y en América Latina*, México: UNAM y BUAP, pp. 161-186.
- _____ (2010); “Inversión extranjera directa y desarrollo en América Latina”, en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, vol. 41, núm. 163, octubre –diciembre, pp. 141-156.
- MUNEVAR, D. (2012); *La deuda externa: conceptos y realidades históricas*, México D.F.: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales.
- NAVARRO, F. y OGLIETTI, G. (2017); “Análisis de la Inversión Extranjera Directa en América Latina 1990-2016”, en *Celag.org*, Recuperado de: <<https://bit.ly/3h6gnZR>>.
- OSORIO, J. (2017); *Sistema mundial, intercambio desigual y renta de la tierra*, Ciudad de México: UAM-Xochimilco, Itaca.
- _____ (2004); *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*, México, D. F.: Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- PEN (2021); *Sexto Estado de la Región 2021: versión ampliada*, San José: CONARE.
- PÉREZ, O. y PUIG, A. (2014); “La inversión extranjera directa en la era de la globalización”, en S. Lichtensztejn (coord.), *Inversión extranjera en países emergentes y en transición*, Xalapa: Universidad Veracruzana, pp. 57-99.
- PETRAS, J. y VELTMEYER, H. (2003); *La globalización desenmascarada: El imperialismo en el siglo XXI*, México, D. F.: Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- PRAT, J., ROJAS-ROMAGOSA, H. y GUEVARA, P. (2019); “Centroamérica ante el nuevo contexto comercial”, en O. Manzano, L. Rivera, Ruiz-Arranz y A. Trejos (coords.), *El futuro de Centroamérica: retos para un desarrollo sostenible*, S/f: BID, pp. 33-53.
- RICCI, A. (2018); “Unequal Exchange in the Age of Globalization”, en *Review of Radical Political Economics*, 00 (0), Article first published online September 7, 2018, Issue published June 1, 2019, pp. 1-21
- ROSENTHAL, G. (2004); “La inversión extranjera directa en Centroamérica, 1990-2004: un bosquejo”, en G. López y C. Umaña (eds.), *Inversión extranjera en Centroamérica*, San José: Academia de Centroamérica, pp. 73-155.
- SÁNCHEZ-ANCOCHEA, D. y MARTÍNEZ, J. (2015); *La incorporación social en Centroamérica: trayectorias, obstáculos y oportunidades*, Ciudad de México: CEPAL.
- SÁNCHEZ, A. y MARTÍNEZ, J. (2014); *Centroamérica: ¿Una nueva relación centro-periferia basada en el control de los activos productivos?*, Santiago de Chile: CEPAL.
- SAXE-FERNÁNDEZ, J. y NÚÑEZ, O. (2001); “Globalización e imperialismo: la transferencia de excedentes de América Latina”, en J. Saxe-Fernández et al., *Globalización, imperialismo y clase social*, Buenos Aires: Lumen, pp.87-165.
- SHAIKH, A. (2006); *Valor, acumulación y crisis*, 2ª edición, Buenos Aires: RyR.
- SMITH, J. (2011); “Imperialism and the Law of Value”, en *Global Discourse [Online]*, 2: I, pp. 2-36. Recuperado de: <<https://bit.ly/2N2n8zQ>>.

SONNTAG, H. (1979); "Hacia una teoría política del capitalismo periférico" en H. Sonntag y H. Valecillos (comps.), *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, 2ª edición, México, D. F.: Siglo XXI, pp. 134-183.

TOUSSAINT, E. (2004); *La bolsa o la vida: las finanzas contra los pueblos*, 2ª edición, Buenos Aires: CLACSO.

VIDAL, J. M. y MARTÍNEZ, J. (1990); *Estructura económica y sistema capitalista mundial*, 2ª edición, Madrid: Pirámide.

WALLERSTEIN, I. (2006); *El capitalismo histórico*, 6ª edición, México D.F.: Siglo XXI.

_____ (2006b); *Análisis de sistemas-mundo: una introducción*, 2ª edición, México, D.F.: Siglo XXI.

_____ (2005); *La crisis estructural del Capitalismo*, México D.F.: Contrahistorias, CIDECI.